

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Núm. 5 cént.			
	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 >	5 >	10 >	20 >
Portugal	2 >	6 >	12 >	24 >
Cuba y Puerto Rico	>	>	>	>
Unión Postal	>	>	>	>
Demás países	>	>	>	>

NUMEROS ATRASADOS DE 1 A 5 PESETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

Núm. 5 cént.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES			
	1.ª pla.	2.ª pla.	3.ª pla.	4.ª pla.
Anuncios, líneas, una vez tipo B	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 >
Idem de espectáculo	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem financiero, a 6 de empresas	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem mortuorio, línea	3 >	2 >	1 >	0'50 >
Reclam., cada línea	10 >	5 >	2 >	>
Comunicados Id. Id.	100 >	75 >	2 >	4 60 >

LIQUIDACIÓN VERDAD

POR CESACIÓN DE COMERCIO

Alhajas novedad, por el costo é infinidad con rebaja sobre su valor intrínseco.

Platería y Relojería de Gómez

9, Reyes Católicos, 9

Precio fijo y venta al contado.—No se dan géneros a vista. Se admiten proposiciones para traspaso, con existencias ó sin ellas.

GONZALEZ VERA

Dentista de SS. MM.—Plaza del Carmen, 15

Recibos para cobrar

Arbitrios extraordinarios

y toda clase de impresos para Ayuntamientos, véndense en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, más baratos que en ninguna otra casa.

AL SR. GOBERNADOR

Suponemos que el Sr. Díaz Valdés, gobernador que nos ha cabido en suerte en el último reparto de Insulas verificado por el Gabinete liberal, habrá descansado de las fatigas y molestias consiguientes al viaje; creemos también que á estas horas se habrá desembarazado de los que en tales ocasiones acuden al Gobierno civil para ofrecer sus respetos más ó menos desinteresadamente, y presumimos, en fin, que, libre ya de esas cosas, habrá empezado por tomar la embocadura á los asuntos de su incumbencia, para formar el plan que haya de seguir.

Damos por sentado que el señor Díaz Valdés, á semejanza de todos los que entran á ocupar un cargo público, viene animado de los mejores deseos para cortar abusos, corregir deficiencias, etc., etc. Pero no estará de más indicarle á la ligera algo sobre lo que en primer lugar es conveniente que ponga mano.

El partido liberal, señor Gobernador, tiene en Granada una representación numerosa y lucida, de la cual puede obtenerse bastante provecho en bien de la provincia; pero es preciso para eso que sea hábilmente dirigida; conciliar con acierto los distintos elementos que la componen; pues aún cuando al exterior no aparecen más que liberales, en el fondo se agitan sordamente algunas tendencias que, como antes decimos, conviene armonizar en beneficio de Granada.

Trabaje el Sr. Díaz Valdés con actividad y energía para que la Diputación provincial recobre su perdido crédito, cumpliendo con loable solicitud los servicios que de ella dependan, moralizando la administración principalmente en lo que respecta al contingente provincial; prosiga el nuevo Gobernador sin contemplaciones ni debilidades la plausible campaña emprendida por su predecesor en el Gobierno, en lo que se refiere al pago de los maestros... y ya tiene bastante por lo pronto.

Ya iremos señalando otras cuestiones no menos dignas de atención.

mucho ácido y mucha sustancia amarga y adquiere gusto á raspa, tan sensible como detestable.

Si la uva está muy madura ó algo pasada al tiempo de pisarla, el líquido de la última presión deberá contener más azúcar sin descomponer que el de la primera, porque en semejantes condiciones de madurez, el azúcar se encuentra especialmente bajo la película del grano, de donde le van eliminando repetidas presiones.

De todo lo cual se deduce que, á no ser por el sabor excesivamente ácido y amargo, el último producto de la prensa podría contribuir á elaborar buen vino; pero conviene no mezclarlo con el de inferior calidad, sino guardarlo en tonel aparte con los diversos productos de prensa mezclados, á no ser que se reserve el de la primera operación para adicionarlo al vino virgen cuando convenga.

El pan de orujo que se forma por efecto de los repetidos prensados resulta de una dureza extraordinaria, y para abrirla hay que valerse de picos. Diluido con agua, y añadiendo un poco de azúcar ó de glucosa obtenida por la fécula, fermenta nuevamente y produce un vino muy inferior, especie de agua-pie que se destina para los trabajadores. También se destila para hacer aguardiente operando á fuego directo, pero resulta un producto muy malo. En algunos países sirve para hacer vinagre; para ello le exponen al aire, le humedecen con vino malo ó con agua y le prensan. En los cocederos de Montpellier, Narbona, etc., producen la acetificación poniéndole en contacto con planchas de cobre, que se oxidan y dan sub-acetato de cobre, llamado cardenillo ó verdete. Por último, se le emplea también como alimento para el ganado, sin las pepitas ó granilla, que se da á las gallinas ó se extrae aceite de ella.

PRENSADO DE LA VINAZA

En años de relativa escasez, como éste, interesa á los cosecheros de vino conocer todos los medios de aprovechar los residuos de la vinificación, incluso los de obtener segundos ó terceros vinos de prensa, que tienen siempre grande aplicación en casa de los labradores.

Después de sacado el primer vino, corresponde extraer el que está contenido en la vinaza, á cuyo fin hay que acudir al prensado. La vinaza que queda en las cubas contiene casi un cuarto del vino producido. Se le reparte con la mayor regularidad posible en la caja ó jaula de la prensa; se ponen un disco grueso de madera, y encima grandes tarugos, sobre los cuales ejerce presión la platina superior de la prensa adherida al husillo.

El primer prensado debe hacerse con suavidad, y produce un vino que, mezclado con el que se ha escurrido naturalmente de la vinaza al cargar la prensa y ponerle los tarugos, se considera casi idéntico al vino virgen; es verdad que contiene mayor cantidad de tanino, materia colorante y ácidos que éste, pero esto no impide el que se le pueda adicionar en un quinto ó un sexto al vino virgen, por más que le comuniquen cierta aspereza, que contribuye algunas veces á que no se pueda beber pronto. Pero el tanino contribuye indudablemente á la defecación del vino, purificándole y haciéndole de mejor conservación.

El segundo vino de prensa vale menos que el primero, porque contiene poquísimo tanino, escasa proporción de materia colorante y á veces mucho ácido, que le comunica un sabor especial. Además, la raspa transmite al vino una sustancia amarga especial que origina ese gusto característico de los vinos de larga maceración, y que se atribuye al leñoso.

Como la prolongada maceración de la vinaza hace perder al vino su finura y delicado sabor, será prudente asegurarse por medio de la cata si hace mala impresión al paladar la adición del segundo vino de prensa, aun en pequeña cantidad, y en caso afirmativo, se reunirá con el vino de la primera operación no invertido, ó se pondrá aparte.

No debe adicionarse al vino delicado el tercero y cuarto producto de la prensa, aunque alguna vez podrá hacerse con el vino común, principalmente con el que se destina al consumo. El líquido contiene

Creemos que convendría á la empresa del teatro Principal, y una gran parte del público se lo agradecería muchísimo, finalizar todas las noches la función con una de las diferentes obrar en un acto que figuren en el repertorio de la compañía del Sr. Beltrami, vendiendo localidades y entradas para la zarzuelita con que hubiera de terminar el espectáculo, para que infinidad de personas que terminan sus ocupaciones habituales á las nueve ó las diez, pudieran pasar el resto de la noche en el teatro.

La afortunada lotería número 5, de Puerta Real, se ha trasladado á la Acera del Casino, y portal de la antigua casa que ocupó el fotógrafo Sr. Ayola.

Desde ayer, se encuentra desempeñando la Alcaldía, el primer teniente, don Antonio Sánchez Gallardo.

En la iglesia de Santa Ana, tendrá lugar hoy á las once de la mañana, la fiesta que todos los años dedican los pintores á San Lúcar. Hará el panegirico del Santo, el catedrático del seminario, Sr. Sánchez Quero.

El nombramiento de inspector de policía hecho á favor de don Rafael Raposo, ha quedado sin efecto.

Saliedo de Churriana para los llanos de Armilla la noche del 27, se ha extraviado una vaca, pelo castaño claro, cuernos largos, de la propiedad de don José Fernández. El que se la haya encontrado y desee devolverla, puede hacerlo en Churriana á Enrique Heredia, cortador de carnes, donde se le gratificará además de abonarle los gastos que haya ocasionado dichas res.

Se anuncia para hoy, en el teatro Principal, una función escogida, Catalina y La viejecita, obras de extraordinarios atractivos, que han de llevar mucho público esta noche al coliseo del Campillo.

En la calle del Horno de Oro, promovió ayer á las siete de la mañana un escándalo monumental, Antonia Gómez Menda.

Fueron á dicha calle á la hora referida el secretario y el alguacil del juzgado municipal del distrito del Salvador con objeto de practicar una diligencia judicial, siendo insultados por la Antonia.

Trataron de convencerla para que abandonara su actitud, pero ella más irritada, hizo uso de un arma, con la cual quiso herir á los funcionarios expresados.

Por último se presentaron en el lugar del hecho dos agentes de orden público, y condujeron al arresto á Antonia Gómez.

Ayer se verificó el funeral y entierro de la señorita Sofía Casellas. Tanto á uno como á otro acto asistió gran número de personas distinguidas, los generales y todos los jefes y oficiales francos de servicio de los cuerpos que guardan esta plaza.

La conducción del cadáver fué una verdadera manifestación de duelo, pues á más del acompañamiento que era grandísimo, en las calles del tránsito había muchas personas presenciando el paso del cortejo fúnebre, lo cual da una prueba de las simpatías que goza en todas las clases sociales de esta ciudad, la familia del pendoroso general D. Alfredo Casellas.

El fúnebre fué conducido á manos por varios jóvenes distinguidos, desde la casa mortuoria, hasta la Iglesia de Santa Ana.

Sobre el carruaje fúnebre vimos infinidad de coronas, entre las que recordamos, una de los padres y hermanos de la finada, y otra de los jefes y oficiales del Regimiento de Córdoba, otra del señor comisario de guerra D. José Lanuza é hijos; otra de D. Federico Parrin y señora; otra del capitán de artillería Sr. Chinchilla y señora; otra de los jefes y oficiales del Regimiento de Dragones de Santiago; otra de los jefes y oficiales de la guardia civil, otra de los jefes y oficiales de la zona militar de esta plaza; otra de los jefes y oficiales del Regimiento de Artillería y otra de los jefes y oficiales de Administración militar.

Todas tenían sentidas dedicatorias. Reiteramos al Sr. Casellas y á su familia el testimonio de nuestro pesar.

El ayuntamiento de Calicasas ingresó ayer en la caja provincial de Instrucción pública, para pago de atenciones de primera enseñanza; la cantidad de 176'48 pesetas.

La guardia civil de Montefrío ha detenido á Vicente Aguilera, Francisco Hidalgo Cañadas, Francisco Arcos Jiménez, conocido por Ministro, Juan Serrano Pareja, Francisco Bermúdez González, Francisco González, Francisco Molina Moreno, Francisco González Díaz y María Avila González.

Se cree que estos sujetos son los autores del robo cometido el día 23 del corriente en el cortijo del Pino. Han sido puestos á disposición del juez de instrucción.

Los agentes de orden público encontraron ayer en la vía pública, á una niña de siete años de edad, que dijo llamarse Dolores.

Conducida á la jefatura de orden público, se dió conocimiento al señor Gobernador, el cual mandó que llevaran á la muchacha á sus habitaciones y que le dieran de almorzar lo que ella quisiera.

La niña contestó á las preguntas que se le hicieron, pudiendo deducirse solamente de lo que dijo, que su madre está de sirvienta en una casa de esta ciudad.

El Gobernador dispuso que la niña ingresara en el hospicio, hasta tanto se presente su familia á reclamarla.

Ha sido declarado cesante, el escribiente tercero de Obras públicas don José Fajardo Mira, que prestaba servicios en la jefatura de esta provincia.

Le sustituirá don Manuel Sáez García.

Han ingresado en el arresto municipal, por escandalizar en la vía pública, Rafael Fernández Jiménez, Rafael Pleguezuelo, Mariano Padilla Romero y Gabriela Dueñas.

Se encuentra vacante una plaza de médico titular de Albuñol dotada con el haber anual de 1250 pesetas, habiéndose concedido 15 días de plazo para que los que deseen solicitarla presenten sus instancias, en la secretaría del ayuntamiento de dicha ciudad.

El juez de instrucción del Campillo de esta ciudad, llama á Isaac Peña.

Sección local y provincial

LA MODA

Traje para baile

De raso blanco. Cuerpo escotado, de muselina de seda blanca; tiora de guipur con bertas; cinturón con lazadas de raso negro y falda acampanada de raso blanco, bordada en oro y acero.

Traje para niña de 8 á 10 años

De gerga azul marino. Compónese de una chaqueta abierta, con solapas y cuello con pespuntos sobre un peto de bengalín, color oro viejo; mangas al biés y cartera con pespuntos; corbata de seda y falda á pliegues.

Sección local y provincial

Sgún se nos informa, parece que se gestiona la manera de separar de sus puestos respectivos, al Sr. Juez municipal del distrito del Sagrario, don Francisco Domínguez Torrespardo, y al del Salvador, don Adoración Martínez Durán, al objeto de nombrar para el primero á don Antonio J. Afán de Rivera, y no sabemos á quién para el segundo.

—El juez municipal de Dólar, á Juan Santiago Eernández, Ramón Santiago, Francisco Cortés Santiago, Cortés, Luis Santiago y Antonio Santiago Sánchez.

Una carta del Sr. La Bastida

Recordarán nuestros lectores, que hace unos días publicamos el siguiente suelto:

«En carta que se nos dió á leer anoche, fechada en Madrid el 22 del actual, y autorizada por persona de extraordinaria significación política, se asegura que el señor La Bastida continuará al frente del gobierno civil de Zaragoza, y que de ser elegido diputado, no se presentará por Guadix, puesto que este distrito se le tiene ofrecido, formalmente, á D. Antonio Marín de la Bárcena, y muy en breve ha de saberse de manera que no deje lugar á dudas».

Y contestando á las anteriores líneas, recibimos anoche la carta del Sr. La Bastida, que insertamos á continuación:

Sr. D. Fernando Gómez de la Cruz.

Muy Sr. mío y de mi mayor consideración: En el periódico de su digna dirección fechado el 26 del actual, he leído el suelto que le recorto y envío.

Enemigo de discusiones en la prensa, solamente he de asegurarle: Primero. Que el cargo de Gobernador de Zaragoza, con que me ha honrado S. M., no me impedirá el presentarme de nuevo como candidato por el distrito de Guadix, en las primeras elecciones generales para Diputados á Cortes.

Segundo: Que es completamente inexacto que el distrito de Guadix se le haya ofrecido al Sr. Marín de la Bárcena por mi ilustre y respetable jefe don Práxedes Mateo Sagasta, única persona que tiene potestad para hacerlo.

Seguramente el Sr. Marín de la Bárcena, no podrá garantizarlo con su firma.

De V. muy afectísimo y atento seguro servidor q. b. s. m.,

José de la Bastida.

Madrid 28 Octubre 97.

Dijose anoche en los círculos, que el senador Sr. Marqués de Dólar, había ingresado en el partido silvelista.

El reputado pintor, don Manuel Gómez Moreno, ha terminado el retrato de don Antonio Cánovas del Castillo, que hubo de encomendarle el municipio de esta ciudad para colocarlo en sus salones.

Ha marchado á París, desde la Corte, el señor conde de Benalúa.

En el mercado de Córdoba se sostienen los cereales á los mismos precios de la anterior semana, con tendencia al alza; el de aceite estaba paralizado, en expectación de la próxima cosecha, y los precios firmes para los productos de buena calidad de recolecciones anteriores: se esperaban las lluvias para llevar á cabo las operaciones de la siembra y para que produjeran las hiervas que han de sostenerse á la ganadería, que ya se mostraba necesitada de ellas. La carne y el pan se vendían á igual precio de la semana anterior.

Se insiste que tan pronto como termine la instrucción de los reclutas de Ultramar y sean dados de baja en los cuerpos respectivos, es muy probable sean llamados á las filas los que pertenecen al cupo de la Península.

Los retirados de Guerra y Marina residentes en Valladolid han dirigido una instancia al Gobierno solicitando se confie á la clase á que pertenecen el desempeño de cargos en la administración pública, sin más ventaja que el haber de que disfrutaban, y una pequeña gratificación, con lo cual creen que obtendría el Tesoro considerable economía.

Redención del servicio militar

La Gaceta publica la siguiente Real orden circular del ministerio de la Guerra fecha 27 que reproducimos, ampliando la noticia que ayer dimos.

1.º Los reclutas de cualquier

reemplazo que hayan promovido recursos de alzada ante el Gobierno en queja de las resoluciones dictadas por las comisiones mixtas de reclutamiento, podrán redimirse del servicio militar activo por 1.500 pesetas en el plazo de un mes, contado desde el día en que se les comunique la declaración de soldados sorteados.

2.º Para que las delegaciones de Hacienda admitan el ingreso de dicha cantidad y las zonas de reclutamiento las cartas de pago correspondientes, deberán exhibir los interesados traslado de la Real orden en la cual se determine su situación definitiva, expresándose en él la fecha en que se les comunicó por la autoridad de quien dependan.

Se han empezado á colocar en la Plaza Nueva, los asientos de madera y hierro acordados por el municipio.

También hacen mucha falta los de la plaza del Campillo.

La dirección general de Administración ha concedido diez días de plazo, para que los interesados en el expediente que se instruye, á virtud del recurso de alzada interpuesto por el ayuntamiento de Cúllar Baza, contra una providencia del Gobernador civil que declaró irresponsable á don Manuel Ortega Pinor, exalcalde de dicho municipio, de la cantidad que se le reclama, presenten los documentos y alegaciones que crean convenientes en la secretaría del Gobierno civil de esta provincia.

Ateneo médico quirurgico escolar

Anoche á las siete celebró su primera sesión científica esta asociación escolar, presidida por el distinguido catedrático Dr. López Peláez, disertando el Sr. García Cappa sobre el tema «Epidemia granadina».

Con gran prolijidad de datos y demostrando discreto sentido clínico, dió á conocer el disertante una serie de observaciones personales referentes á unas fiebres con carácter endémico acacidas en Granada, cuyas fiebres, teniente algún parecido con las patúdicas y más con las gastro-intestinales, debían á su juicio separarse de estos grupos nosológicos y constituir una entidad morbosa.

Asimila estas fiebres á las descritas por el inglés Marston en su expedición profesional científica á Gibraltar, considerándolas producidas al igual de las de Marston al «micrococcus mediterraneus».

Expone después en apoyo de sus tesis varias observaciones de otros autores, y termina el Sr. García Cappa su interesantísima memoria, recabando de sus compañeros su valiosa cooperación á fin de hacer estudios experimentales, que permitan confirmar en estos enfermos la existencia del mencionado «micrococcus mediterraneus», agente á su parecer productor de la susodicha dolencia.

Puesta á discusión la memoria, consumieron turno los Sres. Carrillo, Serrana, Canés, Brunetti, Granados, Morcillo, Casado, Blesa y Albacete.

El presidente, Dr. López Peláez, hizo el resumen de los debates, conciliando las diversas opiniones y adhiriéndose á la opinión del señor García Cappa, confirmando la necesidad de hacer estudios experimentales, en armonía con la opinión del Sr. García Cappa, al cual felicitó calurosamente.

El resumen del Dr. Peláez, fué muy aplaudido, así como la memoria del Sr. Cappa.

En la sesión próxima, disertará el Sr. Fernández Carrillo, sobre el tema «Relaciones entre el corazón y el cerebro».

Rogamos al Sr. Alcalde de las órdenes oportunas, para que la grava que hay en uno de los laterales del camino de la estación, la echen donde haga falta y dejen dicho sitio expedito, por ser el único camino por donde se puede transitar.

La tesorería de Hacienda de esta provincia, ha dispuesto que se proceda al cobro de la contribución los días 8 al 13 de Noviembre próximo en Loja; 8 al 12, en Alga-

rinejo; 11 al 13, en Huetor Tájar; 3 y 4, en Salar; 9 y 10, en Villanueva Mesía; 8 al 11, en Zafarraya; y 8 al 10, en Mecina Bombarón.

D. Antonio Monedero Fernández, ha solicitado del Sr. Gobernador civil, la propiedad de 24 pertenencias mineras, con el nombre de La Regente, en término de Charches.

Comisión provincial

Presidida por el Sr. Herrera y con asistencia de los señores Salazar, Aravaca, Pérez González, Vargas, Moreno, Caro é Hitos, se adoptaron los acuerdos siguientes: Aprobar el acta de la anterior.

Aprobar las cuentas de bagajes de Huetor Santillán, correspondiente al segundo y tercer trimestre de 96-97.

Conceder ingreso en el hospicio á José Martín Flores, Francisco Fernández Martín y Francisco Ros Romero.

Autorizar la salida del hospital de dementes á Antonia Sánchez Baena.

Que se le manifieste á la priora del convento de la Piedad, que no puede concedérsele la banda de música del hospicio, por estar contratada para un pueblo de la provincia.

Con lo que terminó la sesión pública, pasando á constituirse en secreta.

El reglamento de los alcaldes de barrio

Acaba de publicarse el nuevo reglamento que ha de regir el ejercicio de las funciones de los alcaldes de barrio de Madrid.

Coleccionando prácticas ya establecidas en la corte, con otras mejorables existentes en importantes poblaciones del extranjero y las disposiciones legales vigentes acerca de la materia, se ha escrito el reglamento citado.

Entre los artículos de dicho reglamento figuran dos muy interesantes, en los que se dispone que en las alcaldías de barrio se lleve un registro índice de los hoteles, fondas, cafés y demás establecimientos públicos, y autorizando á los alcaldes de barrio para que con la venia del teniente de alcalde respectivo, practiquen reconocimientos en las casas de dormir, de huéspedes y otros albergues, con el objeto de investigar si reúnen las debidas condiciones de salubridad.

Bueno fuera que en Granada se hiciera algo en tal sentido, que es tan beneficioso.

El Congreso médico para el estudio de la lepra, reunido en Berlin ha proclamado las siguientes conclusiones, de gran importancia en Granada, cuya provincia suministra buen contingente de leprosos.

- 1.º El bacilo de la lepra es la verdadera causa de la enfermedad.
- 2.º Este bacilo sólo existe en el hombre.
- 3.º La lepra es contagiosa, pero no hereditaria.
- 4.º Los enfermos deben ser aislados.

De Marina

Como justificación de lo que decíamos en el artículo editorial de nuestro número de anteayer, copiamos las siguientes noticias y disposiciones de Marina.

«Uno de estos días saldrá para Spezia el brigadier de artillería de la armada señor Guillén á presentar las pruebas de los dos cañones de 28 centímetros para el *Cristóbal Colon*. Si, como se espera, dan resultados satisfactorios, se destacará en seguida de la escuadra dicho buque para montarlos y estará en Italia ocho días para esta operación, con orden de volver á incorporarse á dicho núcleo de fuerzas navales lo antes posible.

—El general Bermejo ha dado las órdenes más eficaces al Sr. Ferrandiz, jefe de marina en Tolón, para que se activen cuanto se pueda las obras en las calderas y máquinas del *Pelayo*, á fin de que dicho acorazado navegue pronto formando parte de la escuadra.

—La fragata *Vitoria* será entregada dentro de mes y medio, con las reformas hechas, y para el 15 de Diciembre estará prestando servicio.

—Los cruceros *Alfonso XIII* y *Lepanto* no tardarán mucho en formar también parte de la escuadra.

—En esta semana se verificarán las pruebas de los *destroyers Audaz* y *Pluton*.

El alcalde de Cádiz ha circulado sus órdenes á la guardia municipal, con el fin de que sean recogidos de la vía pública, las numerosas niñas y niños, colilleros y mendigos, que pululan por ellas, los que serán entregados á sus padres, como primera medida, y con la advertencia de que en caso de reincidir, se les recluirá en el Hospicio, á cuyo efecto realizará aquella autoridad las oportunas gestiones cerca del presidente de la Diputación. Bueno fuera que en Granada se tomaran idénticas medidas para evitar en lo posible la plaga de *golftos*, que hoy padecemos y que mañana, si Dios no lo remedia, dará buen contingente para los reclusorios penales.

Los montes públicos

Toda la prensa pide al ministro de Hacienda, que anule lo dispuesto por su antecesor con propósito de vender la riqueza forestal de la nación sin respetar la propiedad de los pueblos y de diversas Corporaciones. Nosotros, atendiendo al clamoreo que se ha levantado contra la gestión de la Inspección facultativa de Hacienda y la Comisión clasificadora de los montes públicos, unimos nuestra voz á la de los amantes de la riqueza forestal, y esperamos que se atienda á los deseos expresados por los municipios y corporaciones populares, manifestados de mil formas diferentes por los medios hoy en uso. Y sabemos que, á consecuencia de haber aplicado el 10 por 100 para mayores de los montes públicos, á satisfacer los gastos de la Comisión facultativa de Hacienda, han quedado sin cubrir muchos y sagrados servicios.

Ha sido nombrado procurador general de las Escuelas Pías, el reverendo padre José Abella, sabio profesor que, desde hace muchos años, viene dedicado á la enseñanza con gran aprovechamiento.

Cuenta el padre Abella entre sus discípulos á muchos que han logrado porvenir brillante y posición distinguida en nuestra patria.

Ayer fué colocada la correspondiente lápida, en la plaza del Ayuntamiento, que por acuerdo de esta Corporación se llamará desde ahora *Plaza de Cánovas*.

En el acreditado establecimiento *La Montillana*, situado en el Campillo Alto, núm. 28, se están haciendo reformas para montar una excelente y bien servida cocina, donde se condimenten toda clase de comidas y cenas, con la mayor pulcritud, y á precios reducidísimos.

La mejora introducida en *La Montillana*, que era reclamada desde hace mucho tiempo por sus numerosos clientes, hará que el establecimiento mencionado sea cada vez más concurrido, ya que es también uno de los que mejores bebidas expenden.

Han cometido un daño de consideración en el monte público de La Peza, José Sánchez Cambil, Manuel Castro, Juan Rodríguez Muñoz y Balbino Rodríguez Ballesteros, los cuales han sido detenidos y puestos á disposición del juzgado.

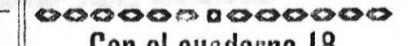
Observación útil

Cualquier catarro por más antiguo que sea será curado en pocos días con el uso de las píldoras expectorantes del doctor Heinzelan, sin dieta y sin resguardo.

Agente en Granada, farmacia de Francisco P. Galvez, Mesones, 81, Precio del frasco, pesetas 3.90.

Servicio de la Plaza para hoy. Parada, Córdoba.—Jefe de día don Antonio Díez de Rivera y Muro Marqués de Casablanca y comandante de Artillería.—Imaginería, don Juan López Olavides, comandante de Córdoba.—Visita

de hospital y reconocimiento de provisiones, Santiago, segundo capitán.—Paseo de enfermos, Artillería.—De orden de S. E., el capitán mayor de Plaza Arcadio Zamora.

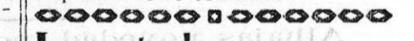


Con el cuaderno 18 de VUELTA AL MUNDO

recorremos rápidamente Dinamarca, Holanda, Inglaterra y entramos en FRANCIA, por Calais y Boulogne

Queda el viajero en este cuaderno en París, cuyos sitios más notables visitará con detenimiento en el cuaderno 19.

Dicho cuaderno se halla de venta en la Administración de este periódico, Recogidas, 2, Granada, al precio de 70 céntimos.



Los más hermosos y completos surtidos

de los mejores géneros para la estación de invierno á precios extraordinariamente baratos, en EL SOL, Zafatin, 5.

Géneros de la mayor novedad, del mejor gusto y acabados de recibir, más baratos que en liquidaciones y realizaciones de géneros de temporadas anteriores. Ved y comparad.

Especialidad en riegos géneros ingleses para trajes de caballeros, y novedades para vestidos y abrigos de señoras. Compras y encargos, á Francisco de P. López Siles. EL SOL, Zafatin, 5, Granada.

LA VIÑA antes La Montillana

28, CAMPILLO ALTO, 28

Única casa en Granada que vende vinos al por mayor y menor de las acreditadas bodegas de José Mompó, de Valdepeñas.

Especialidad en vinos finos de las mejores marcas de Jerez, Sanlúcar y Montilla.

Esquisitos aguardientes de puro vino, de Rute, Cazalla y la Alpujarra. La sin rival cerveza de F. Dam, de Barcelona, Imperial de la Estrella. Servicio á domicilio.—Teléfono, 21.

ACADEMIA

de Contabilidad, Teneduría de libros y demás asignaturas incorporadas á la Escuela Superior de Comercio de Málaga.

Preparación de Telégrafos y Banco de España.

Estudios de perfección de Francés, Inglés é Italiano.

Horas de consulta, de cuatro á seis de la tarde.

REYES CATÓLICOS, 57.

EL SR. SÁNCHEZ ROMÁN

El mérito indiscutible del señor Sánchez Román, ha hecho que sean unánimes los parabienes por haber sido nombrado fiscal del Tribunal Supremo; toda la prensa le dedica grandes elogios, de los cuales reproducimos, muy gustosos, lo siguiente:

«El sabio catedrático de la Universidad central don Felipe Sánchez Román, ha tomado posesión de la fiscalía del Tribunal Supremo.

Reunidas las dos Salas del Tribunal, ante ellas ha vestido por primera vez el señor Sánchez Román la toga del representante de la ley, ostentando al pecho la placa de primer fiscal de la nación.

La figura de Sánchez Román en la fiscalía del Supremo tiene un relieve singularísimo.

Abogado eminente, ha ejercido durante 20 años la abogacía, y su bufete ha sido de los más reputados de Madrid; maestro en la doctrina, ha escrito una obra que es un monumento de derecho civil español; demócrata convencido, ha defendido siempre los principios jurídicos de la democracia.

El modesto vallisoletano, que primero fué abogado de pobres, profesor de una academia, catedrático auxiliar de la Universidad de Valladolid, empleado en la asesoría de Hacienda de aquella administración económica, todo á un tiempo y todo á los veinte años, explica con gran sencillez su pasmosa carrera.

A una causa de pobres atribuye Sánchez Román su posición actual. Tuvo que defender a los vecinos de Quintana del Marco, y hallándose en aquel pueblo, leyó la *Gaceta* en un día de aburrimiento, y por ella supo que salían a oposición las cátedras de Granada, Oviedo y Santiago.

Antes había sido regidor síndico del ayuntamiento de Valladolid y había dirigido un periódico titulado *La Razón*, en el que, por cierto, apareció un artículo de Sánchez Román comentando vivamente una circular dictada por el fiscal del Tribunal Supremo don Eugenio Díez, con motivo de la tan discutida y famosa Internacional.

Conquistada la cátedra de Ampliación de Derecho civil y Códigos españoles de la Universidad de Granada, su cátedra y su bufete fueron los más renombrados de la hermosa ciudad andaluza.

Las aulas universitarias donde él explicaba, llenábanse diariamente de abogados hechos y derechos que acudían a escuchar las explicaciones de aquel joven casi barbilampino.

Su elección para senador por la Universidad de Granada en 1863, fué verdaderamente extraordinaria.

Los doctores de aquella Universidad, con voz casi unánime, le sorprendieron, después de diez años de ausencia, pues llevaba otros tantos de desempeñar la cátedra de Madrid, escribiéndole una carta muy expresiva en que le ofrecían la senaduría. Esta carta la guarda el señor Sánchez Román con fervoroso y acendrado cariño.

Senador del reino desde entonces, individuo de la comisión del Mensaje apenas jurado el cargo, consejero de instrucción pública durante trece años, Sánchez Román no ha titubeado nunca en alzar su voz aun contra sus propios correligionarios, en defensa de lo que él llama en la alta Cámara las energías morales de la vida del Estado: la enseñanza, la beneficencia y la justicia.

Correo de anoche.

Plazas en el Banco

El Consejo del Banco, reunido ayer, ha acordado elevar las plazas de interventores en las sucursales a 45, en vez de 30 que se habían anunciado.

Weyler y los romeristas

Los romeristas hablan de unirse al general Weyler. Le procurarán un recibimiento muy lisonjero cuando llegue a la Península.

De Filipinas

En Barcelona, según telegrafían, se han recibido noticias particulares de Filipinas.

Dichas noticias aseguran que han sido detenidos 20 estudiantes «castillos», en el momento de ir a pasarse al enemigo.

Uno de ellos es hijo de un médico de Pangasinan, y otros están emparentados con personajes de Manila.

Aguinaldo les había prometido hacerlos oficiales.

El teniente Inza ha sido secuestrado del cuartel por Aguinaldo.

El capitán de cazadores D. Celso Mayor ha desaparecido.

También se cree que haya sido secuestrado.

De política

Anúnciase la formación de una junta directiva, para la organización electoral de conservadores y silvelistas.

Dirigirán la organización los señores Cos-Gayón, Villaverde, Dato Iradier y marqués de Vadillo.

Lo de la «Competitor».—Otros asuntos de Marina

El ministro de Marina estudia con preferencia el expediente instruido con motivo del apresamiento de la goleta filibustera «Competitor», revisando la intervención que tuvieron en la cuestión los buques de guerra españoles.

El contralmirante Bermejo examina documentos, partes, órdenes, etcétera.

También revisa el expediente del Nervión al que procurará una resolución conveniente.

También procurará establecer depósitos de carbones y municiones en los buques.

Hasta que conozca el presupuesto no se ocupará de construcciones navales.

Un recuerdo a Cánovas

En un establecimiento de la Carrera de San Jerónimo está expuesta al público la hermosa corona que el gremio de detallistas de Sevilla dedica a la memoria del señor Cánovas.

En la dedicatoria se lee: «Al que supo vivir y morir por la patria».

Republicano muerto

Telegrafían de Alicante diciendo que ha fallecido en aquella capital el conocidísimo republicano don Ramón Lagier.

Fuó capitán del «Buenaventura», que llevó a Cádiz a los generales desterrados en 1868.

El viaje de Chulalong.

Dicen de Roma que el rey de Siam recorrió la población, haciendo compras de estatuas y cuadros.

Chulalong-Korn se embarcará en Nápoles.

De allí irá directamente a Siam, sin que el vapor conductor se detenga a hacer escalas.

La doble y triple alianza

Un periódico de Londres inserta un artículo atribuido a Crispi y en el que se habla de la doble y triple alianza.

Dice que se ha pactado la primera para la guerra y la segunda para la paz.

Juzga a aquella peligrosa para Europa, y dice que si no estalla una conflagración europea, se romperá pronto la amistad entre Francia y Rusia.

Los diplomáticos y el gobierno

El *Heraldo* dice que el gobierno proyecta llevar a todos los puestos diplomáticos personas ajenas a la carrera.

Añade que, si esto se confirmase, dimitirían todos los diplomáticos los cargos que desempeñan, entendiéndose que aquella medida equivalía a anularles la carrera.

España y los yankees

Según telegramas de Nueva York, se confirma que el gabinete de Washington opina que la nota del gobierno español es hábil.

Cree además aquél que pone en grave aprieto a los yankees si han de demostrar sinceridad.

Los ministros, en el fondo, la consideran pacífica, mesurada, liberal y paso avanzado hacia el arreglo pacífico de la cuestión de Cuba.

Añaden que España necesita tiempo para aplicar la política nueva.

Confían en que los rebeldes estarán obligados entonces a aceptar las condiciones ofrecidas por España.

Mac-Kinley desea que se realicen los propósitos coloniales de España antes del 8 de Diciembre.

Entonces las circunstancias, sean las que sean, se impondrán al Congreso yankee.

Según dicen de Washington se cree que la nota de España coloca a los Estados Unidos en situación difícil, pues reina el criterio de que si se le niega intervención amistosa para terminar con la insurrección, aparecerá el gobierno yankee falto de sinceridad y franqueza.

Telegrafían de Washington noticiando que Mac-Kinley ha conferenciado con los ministros de Guerra y Marina.

Llevóles la nota de España.

Los ministros han marchado con licencia, considerándose esto como un síntoma pacífico.

Desde New York manifiestan que Mac Kinley se niega a facilitar a la prensa el extracto de la contestación de España a la nota de Woodford.

Mac-Kinley ha dicho que informa a la contestación un espíritu pacífico conservador, aunque cree que acaso los propósitos de España no basten a resolver el problema.

También confirmó que en vista

de los propósitos de España nada hará el gobierno yankee.

Una victoria.

De Tánger comunican que el su tén ha quedado victorioso sobre los rebeldes de Talha.

En combate con ellos le mató 55 individuos, cuyas cabezas, colgadas de las puntas de las bayonetas, fueron paseadas por el campamento.

Apellido ilustre

Los sobrinos del señor Cánovas del Castillo han solicitado se les conceda el uso del apellido de su ilustre pariente.

El juzgado lo comunica así en la «Gaceta», a fin de que los interesados formulen reclamaciones en el término de tres meses.

Lo que dice la prensa

Trata dos asuntos; el problema cubano es uno, y el otro las condiciones de vitalidad del partido conservador.

Respecto al primero; no da la prensa notas nuevas.

El segundo también es tratado en los mismos términos de siempre.

«El Imparcial».—Publica un artículo titulado «Una tumba», en el que dice ha muerto el partido conservador sin funerales.

Agrega que España se ha dado cuenta del suceso al sentirse libre de una dictadura ridícula.

Concluye manifestando que si la dicha fracción política no hubiera dejado tras sí un indeleble rastro de desdichas, se podría imaginar que el partido conservador no ha existido nunca.

«El Imparcial» publica otro artículo diciendo que se cree extrañará ver unidos en las urnas a quienes defendieron y atacaron a los señores Bosch y Fustegueras y Galvez Holguín.

Termina haciendo presente que si se aproximan a Silvela hombres de sistemas gastados, nada ganará la causa en orden a los intereses de la monarquía.

Descomponen «El Liberal» las fuerzas políticas existentes en Cuba y dice que hay un grupo de Unión Constitucional, a quien se le puede llamar oligarquía.

Agrega que siempre está haciendo ruidos sin fuerzas, y manifiesta que este grupo irreductible no quiere aceptar la autonomía, pero que son considerados como innecesarios por los autonomistas.

«El Nacional» aplaude la actitud del Sr. Elduayen.

Reconoce que son innecesarias las precipitaciones para llegar a una inteligencia, y termina diciendo:

«Cuando descargue la tormenta, sabe Dios hacia qué playas precisará dirigir la proa».

«El Globo». Niega terminantemente que el gobierno lleve el régimen autonómico a Cuba en beneficio exclusivo de una agrupación determinada.

La autonomía, dice «El Globo», corta la posibilidad de que gobierno alguno pueda tener en Cuba las primicias y favoritismos.

Cosas de... yankees.

De Nueva York comunican que «El Journal» publica una supuesta interview con el Sr. Sagasta, atribuyendo a éste la manifestación de que hallándose en situación crítica no disolverá las Cortes hasta obtener contestación de los Estados Unidos a la reclamación de nuestro representante señor Dupuy de Lome acerca de las expediciones.

«El Journal» dirige ataques soeces a España.

Los anarquistas.

El ministro de la Gobernación espera un telegrama del gobernador de Barcelona, referente a los anarquistas presos en Montjuich, para ordenar que inmediatamente sean puestos en libertad.

Una becerrada

Con muchísima animación, se ha celebrado en Madrid la becerrada ciclista organizada por la sociedad La Palma.

Han presidido la fiesta las tipleas Sofia Romero y Lucrecia Arana. Se han lidiado siete becerros que han sido muertos por los aficionados, de siete estocadas.

Han dirigido la lidia los diestros «Paco Frascuelo» y Antonio Fuentes.

En la plaza ha habido muchísimas caras bonitas, y el desfile al salir de la fiesta ha sido brillantísimo.

Una carta de Elduayen

Asegúrase que en la carta del Sr. Elduayen separándose de la unión, decía que era partidario de que se realizara después de disueltas las Cortes.

Entonces se hubiera retirado a la vida privada.

Riña sangrienta

Anteanoche a las nueve rifieron en una taberna de la Puerta Nueva, en Málaga, Fernando Morilla Díaz y los hermanos Juan Salvador Gómez Jiménez.

De la contienda resultó herido primeramente el Juan Gómez, a quien dió Fernando Morilla 17 puñaladas.

Entonces Salvador, por defender a su hermano, sacó una pistola y disparó a Fernando un tiro en la cabeza, dándole después dos puñaladas.

Trasladados los heridos a la casa de socorro les fueron prestados los auxilios espirituales, en vista de la gravedad de su estado.

El Salvador fué detenido.

El artículo de «El Vasco»

El artículo publicado por el periódico carlista «El Vasco» está dirigido a la prensa regional, sosteniendo la necesidad de tomar el acuerdo de celebrar un «meeting», como se ha hecho en Alcañiz, para pedir el restablecimiento de las libertades perdidas por la malhadada ley de 21 de Julio.

La idea es—dice—que en los pueblos y aldeas toman parte en el movimiento las corporaciones populares, para que recabásemos del poder nos devuelva la autonomía.

El artículo ha causado sensación en las actuales circunstancias.

Las personas sensatas comentan el atrevimiento de los carlistas, que desean mover la opinión y avivar el fuego de la sordina.

ADVERTENCIA

Por efecto del temporal, a la hora de cerrar nuestra edición, no se ha recibido en Granada ningún telegrama para la prensa.

Mercancias

Ayer llegaron las siguientes, al muelle de nuestra estación férrea:

PROCEDE	N.º de bultos	ESPECIE	CONSIGNAT.º
Eibar	1	Armas lujo.	Ruiz Gálvez
El Escorial.	1	Loza.	Fernández
Logroño	1	Paño.	Mena.
Morella	1	Tegidos.	Pérez y Embiz.
	1	»	Rodríguez.
Murcia.	2	Pimentón.	García.
Manzanare	1	Vino	Rodríguez
	1	Queso.	Mesa
	1	Pelo conejo.	Padiel
Pamplona.	1	Lencería.	Pérez
Reinosa	52	Vidrio	Rodríguez
Reus	1	Avellana.	Moreno Herm.
Salou	2	»	Castro y C.ª
Vergara	3	Tegidos.	Echevarría
Vitoria	2	Lunas	Codoní
Valdepeñas	2	Vino	Vivar
Dos Herms.	2	Acetunas.	Collantes.
Empalme	1	Gasolina.	Santaella
	10	Petróleo	Martín
	5	»	Casares.
	10	»	Gutiérrez
Jerez	6	Vino.	Martín
	1	»	Puente.
	3	»	Chinchilla
Antequera.	1	Bayetas	Olmedo
	2	»	Rodríguez
	1	»	Atienza Herm.
	1	»	Chinchilla.
	1	»	Cayuso
Málaga	20	Petróleo	López
	1	Vino	Vivar.
	1	»	Gómez
	1	»	Cueto
Málaga Pto.	24	Guano.	Mena.
	5	Vidrio	Fábrica gas
	3	Papel.	Condes
	73	Tegidos.	Mena.
Illora.	120	Cebada	Beltrán

Boletín religioso

Día 31.—San Quintín mártir. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Matías.

Se manifiesta a las siete y media y se oculta a las cinco y media. Misa cantada.—En la Catedral, Real Capilla, Jan Justo, San Juan

de Dios, a las nueve. En los Hospitalicos, a las diez.

Misa de una.—En el Sagrario el Salvador, las Angustias, Santa Ana, Santa Escolástica y la Magdalena.

Novena.—La de las Animas a la oración en Ntra. Sra. de las Angustias. En San Juan de Dios, conciuye la de San Rafael y predicará el P. Ramón López.

Octavario.—A las cuatro, en San Matías, predica un P. Escolapio.

Setena.—En los Hospitalicos, a las cinco, a Nuestra Señora de los Dolores, predica el P. Guillermo Bello.

En la Catedral, Capilla Real y San Justo, a las tres, visperas solemnes.

Rosario.—En la Catedral, Real Capilla, la Encarnación, San José, San Andrés y San Idefonso, a las ocho. En las demás iglesias, a la oración.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Amor hermoso, iglesia de Capuchinas.

Teatro Principal.

Compañía de zarzuela dirigida por don Cosme Bauzá.

Función para hoy, La zarzuela en tres actos,

CATALINA

La zarzuela en un acto

LA VIEJECITA

Entrada pral. 1 pta.—Paraiso, 0'75

Plaza de toros de Granada.

Acontecimiento taurino para hoy 31

Se lidiarán, banderillearán y matarán a estoque SEIS HERMOSOS Y ESCOGIDOS TOROS, de la acreditada ganadería de don José Clemente, de Sevilla, por las cuadrillas de las espadas Antonio Moreno Lagartijillo y Antonio Guerrero Guerrerito, que tomará la alternativa.

Entrada de sombra, 3 ptas.—Sol, 1'75

En el despacho de billetes, placeta de San Antón, se admiten encargos de localidades.

Sastrería de José Montiel

PLAZA DEL CARMEN

ESQUINA A LA CALLE DE NAVAS

En atención a la baratura que han alcanzado los tejidos, y deseando armonizar los precios de las confecciones con las bajas que a diario se suceden en los géneros, tengo el gusto de ofrecer al público la siguiente económica tarifa:

Ptas.

Hechura de un traje americana sin forros 25
Id. id. id. con forros 35
Id. de un traje de chaqué sin forros. 35
Id. id. id. con forros 50
Id. de un paletó sin forros 25
Id. de una capa 15

En las demás confecciones no anunciadas aquí, regirán también muy económicos precios, en armonía con los anteriores.

Plaza del Carmen, 29

CERVECERÍA INGLESA

Hielados para hoy. Desde las seis de la tarde.—Crema de vainilla y Espuma de café.

Cervezas.—Cruz blanca.—Alemanas.—Ingleesas.

Se venden

cementos y se hacen toda clase de solerías de cementoportland y especial blanco y mosaico con la colocación en capital y fuera de ella.—Mesones, 9, frente a la Plaza de la Inidad, dará razón Tomás García.

A los propietarios de fincas

Surtido en Recibos para el cobro de alquileres, desde 50 céntimos libreta, talonarios, y 75 céntimos el 100, sin talón.

También se venden en esta imprenta, Recogidas, 2, Granada, contratos para arrendar fincas rústicas y urbanas, a 5 céntimos ejemplar y 4 pesetas el ciento.

El taller de pinturas

de D. Ramón Carazo, se ha trasladado de la calle Cruellas, núm. 4, a la placeta de Torvar, núm. 2, (Corral del Carbón).

Se vende

la casa número 33 de la calle de Azacayas. Para tratar, en la misma, con su dueño.

Periódicos viejos

para envolver, a 5 pesetas los 11 y 12 kilos, en esta imprenta, Recogidas, 2.

El número 4

El número cuatro es el que más aplicaciones y más universalmente admitidas tiene, relativas á religión, filosofía, historia, ciencias, artes, etc., siendo las principales que yo recuerdo, las siguientes:
 4 eran, según los antiguos, los elementos de la naturaleza: aire, agua, fuego y tierra.
 4 son las estaciones del año: primavera, estío, otoño é invierno.
 4 son los evangelistas: San Juan, San Mateo, San Lucas y San Marcos.
 4 son los atributos principales y esenciales de Dios: infinito, eterno, omnisciente y omnipotente.
 4 son las fases de la luna: luna llena, menguante, nueva y creciente.
 4 son las virtudes cardinales: prudencia, justicia, fortaleza y templanza.
 4 las reglas de aritmética: sumar, restar, multiplicar y dividir.

4 son las partes de la gramática: análisis, sintaxis, prosodia y ortografía.
 4 son los puntos cardinales: Norte, Sur, Este y Oeste.
 4 grandes hombres han aspirado á la dominación universal: Alejandro, Anibal, César y Napoleón.
 4 son las órdenes militares españolas: de Alcántara, de Montesa, de Santiago y de Calatrava.
 4 son las temporadas del año, durante las cuales se celebran órdenes sagradas.
 4 son las órdenes de vertebrados: mamíferos, aves, reptiles y peces.
 4 las clases de reptiles: quelonios ó tortugas, batracios ó ranas, saurios ó lagartos y ofidios ó culebras.
 4 son los palos de la baraja: oros, copas, espadas y bastos, cada una de las figuras y cartas blancas.
 4 partes tiene la lógica: crítica,

metodología, gramática general y dialéctica.
 4 partes tiene el catecismo de la doctrina cristiana relativas á la fé, á la oración, á las obras y á los Sacramentos.
 4 poetas grandes ha tenido la humanidad: Homero en Grecia, Virgilio en Roma, Shakespeare en Inglaterra y Victor Hugo en Francia.
 4 grandes oradores: Demóstenes, Cicerón, Mirabeau y Castelar.
 4 grandes políticos: Maquiavelo, Cronwell, Bismark y Cavour.
 4 son los novísimos: muerte, juicio, infierno y gloria.
 4 formas ó grupos de nubes distinguen la meteorología: cirrus, cúmulos, stratus y nimbus.
 4 extremidades tiene el cuerpo humano y los de algunos animales: dos torácicas y dos abdominales.
 4 sustancias, principalmente,

componen el cuerpo humano: sangre, carne, huesos y nervios.
 4 sistemas han tenido los hombres en el mundo, hasta el presente, para alumbrarse: las grasas ó resinas, los espíritus ó petróleo, los gases ó carburos y la electricidad.
 De 4 maneras le gustaban á Geodón las truchas: frescas, fritas, frías y fiadas.—P.

En casa de un abogado.
 —¿Está el señor don...?
 —No; tiene vista.
 —¿Y mañana, lo podrá ver?
 —Tampoco; tiene juicio.
 —¿De manera que á ese señorito de usted solo será posible verlo cuando se quede ciego ó se vuelva loco?

Humoradas

En familia:
 —Si, hija mía; te casarás con ese tipo; pero yo nunca lo trataré.
 —¿Como ha podido gustarle un pobre diablo así?
 —Tú tienes la culpa, papá. Me hacías entrar en tu despacho, á la hora del correo, y...
 —Bien, ¿y que?
 (Muy avergonzada).—Que allí estaba él pegando los sobres con un aire tan apasionado.

A los viajeros y comisionistas

En la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, se venden **Duplicados de pedidos**, á propósito para tomarlos encuadrados en libretas del precio que se deseen, y sueltos á **dos pesetas el ciento**.

Nomenclator de los Ayuntamientos existentes en esta provincia, con ocho hojas rayadas, en buen papel de hilo, á propósito para oficinas y particulares.—Se vende en la administración de este periódico, Recogidas 2.

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior:

Alhóndiga de granos.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO

Sobrante de anteaer. 200 q. m.
 Entrada de ayer. 144 »

Total existencia de ayer 344 »
 Vendidos. 93 »

Quedaron. 251 »

PRECIOS DEL TRIGO DE AYER

De 32'50 á 33'50 ptas. ql. métrico

PRECIOS DE OTROS GRANOS.

Cebada de 22'50 pts. á 24'00 id. q.
 Habas de 22'00 » á 23'00 »
 aiz de 24'00 » á 25'00 »

Matadero público.

Reses carnicadas: Torneras, 05; toros, 00; vacas, 11; carneros, 10; chotos, 16; cabras, 00; machos, 00.

Precios.—De 1'55 á 1'60 pesetas kilo las mayores, y de 1'06 á 1'28 las menores. En las tablas, á 2'40 y 1'60 ptas. kilo, respectivamente.

Acete.

En la Caleta y San Sebastián, de 11'50 á 11'75 pesetas arroba.
 Dentro de la población, de 13'00 á 13'50 id. id.

Mercado general de los pueblos de la Vega.

Trigo serrano, de 13'75 á 14'00 pesetas fanega.
 Idem blanquillo, de 11'50 á 11'75 pesetas id.
 Id. candeal, de 11'75 á 12'00 pesetas id.
 Cebada, de 6'50 á 6'00 ptas. id.
 Habas tiernas, de 12'00 á 12'50 pesetas id.
 Idem morunas, de 10'00 á 10'25 id. m morábitas, de 9'25 á 9'50 pesetas id.
 Garbanzos de 17'50 á 25'00 pesetas id.
 Maiz de 10'50 á 11'00 pesetas id.
 Acete, de 11'00 á 11'75 ptas. id.
 Cáñamo, de 9'00 á 10'50 pesetas id.
 Estopa de 2'00 á 2'25 ptas. id.
 Patatas, de 3'75 á 4'00 pesetas quintal.

LA IBERICA

Establecimiento de calzado de

JOSÉ PÉREZ ZACATIN, 2.

Surtido completo para caballeros, señoras y niños. Esmero en los encargos á la medida.

LA CASA MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL,

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

Premiados en cuantas exposiciones ha concurrido.

De venta en todas las confiterías y ultramarinos de ésta.

Depósito central, MONTERA, 25.

TÓNICO GENITAL Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Conta 29 años de éxitos y on el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carretas 39 Madrid

En Granada, farmacias de J. Ortiz Puljón y F. Gómez Moreno.

IMPRESOS Para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones y Consumos, más baratos que en cualquier otra parte en el establecimiento **F. GOMEZ DE LA CRUZ, RECOGIDAS, 2.**

GRANADA EN FIESTAS

Crónica en verso y prosa de los festejos celebrados en esta ciudad, durante el Corpus de 1897, con antecedentes y reseñas de todos los espectáculos y nombres de organizadores y concurrentes. Forma un precioso volumen de 344 páginas, en buen papel y esmerada impresión, con magnífica cubierta litografiada, en la que se destacan preciosas vistas de esta población

Precio TRES pesetas.

Se halla de venta en la Administración de este periódico **RECOGIDAS, 2, GRANADA**

Precio TRES pesetas.

ESTÁ A LA VENTA
 El cuaderno 18 de **Vuelta al Mundo.**

Su precio es de 70 CÉNTIMOS, como los anteriores; pero este cuaderno y los 17 ya publicados, pueden adquirirlos nuestros suscriptores con una rebaja de 50 céntimos, presentando el siguiente

CUPÓN PRIMA

Valedero por los cuadernos publicados de **VUELTA AL MUNDO**

Rebaja de 50 cént.

Dichos cuadernos pueden adquirirse en la Administración de LA PUBLICIDAD, Recogidas, 2, Granada.

El cuaderno 18 contiene las siguientes vistas:

BERGEN.—La ciudad y el puerto.	SOUTHAMPTON.—Los Docks.
CHRISTIANIA.—Vista general de la ciudad.	DOVER.—El puerto y el castillo.
COPENHAGUE.—Pasaje Vesterbro.	CALAIS.—El hotel de Ville.
UTRECHT.—Vista de un antiguo canal.	BOULOGNE.—Vista de la ciudad desde el muelle.
AMSTERDAM.—La torre del monte Albano.	AMIENS.—Vista de la torre de la catedral.
EL HAYA.—Plaza Viverberg.	PARIS.—Calle de Rivoli y los jardines.
ROTTERDA.—Vista de la ciudad.	VERSALLES.—Las fuentes en los jardines de palacio.
LONDRES.—London Bridge.	
LONDRES.—Trafalgar-Square.	

IMPORTANTÍSIMO

á los industriales todos, pobres y ricos

¿Queréis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito?

Adquirir **EL TALISMAN**, que se remite por correo, enviando dos pesetas en sellos de correos ó letra de fácil cobro á **D. J. B. Clará,**

Calle de la Universidad, 35 y 37, **BARCELONA**

DON EDUARDO ALONSO RUIZ

SAN ISIDRO, 50

Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos.

Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc.

Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.

Fábrica de cemento lento

Yeso pulverización de cortezas para curtiertes

BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES

Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.

MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS DE FRANCISCO FERNÁNDEZ Y C.ª

Calle de Méndez Núñez, 12 (Antigua de Navas)

GRANADA

Representación de Ayuntamientos, Habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general, Mayor, 18 y 20 **MADRID**

P. MONCAUBEIG

ÓPTICO

En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica.

MENDEZ NUNE 18

PELUQUERÍA

LUIS GONZALEZ.

PUERTA REAL JUNTO A PERICAS

Partos D.ª Rosario Albós y García y do.ª Matilde Martínez, profesoras en partos; S. Jerónimo núm. 1.

SOCIEDAD Artístico-Fotográfica española

Ampliaciones á 35 pesetas.

Véanse las muestras que se hallan expuestas en los aparadores de la sombrería de don José Gómez y sucursal de «El Cañón», en la Puerta Real.

Para encargos, dirigirse al representante en Granada, don Adolfo Pericás, en el establecimiento de papelería y objetos de escritorio de Francisco Pericás.

PUERTA REAL

Fronte á la calle de Mesones.